

3. El envío al Gabinete Jurídico de la Consejería de la Presidencia del Oficio del TSJA reclamando el expediente y del oficio que se librará remitiéndolo, junto con sus fotocopias.

Por medio de la presente notificación se le emplaza además como interesado para que en el plazo de 9 días, si le conviniere, pueda comparecer ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo en Granada del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, asistido de Abogado y Procurador.

Recurso Contencioso Administrativo: 3390/94.

Recurrente: Don José Domingo Mir Gómez, en nombre de la Sociedad Mercantil "Hotel Decano, S.A."

Acto recurrido: Orden del Excmo. Sr. Consejero 2.8.94 resolutoria Recurso Ordinario c/ Resolución Director General Bienes Culturales 17.3.94, sancionadora por infracción Ley 16/85. Obras en el "Hotel Decano, S.A."

Sala: De lo Contencioso-Administrativo en Granada, Secc. 2.º

A 13 de marzo de 1995. El Jefe del Servicio de Asuntos Jurídicos de la Consejería de Cultura, Luis-Marcos Martín Jiménez'».

Sevilla, 15 de marzo de 1995.- El Secretario General Técnico, Antonio J. Hidalgo López.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

ORDEN de 12 de abril de 1995, por la cual se hace pública la concesión de una subvención específica a la Asociación Juvenil Al-Jaroza (Huelva).

Por Orden de la Consejería de Medio Ambiente de fecha 11 de abril de 1995, se ha concedido a la Asociación Juvenil Al-Jaroza (Huelva), una subvención de cuatrocientas cincuenta mil pesetas (450.000 ptas.), para «X Jornada del Patrimonio de la Sierra de Huelva», la cual se considera de interés para la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21.5 de la Ley 9/1993, de 30 de diciembre del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1994.

Sevilla, 12 de abril de 1995

MANUEL PEZZI CERETTO
Consejero de Medio Ambiente

4. Administración de Justicia

TRIBUNAL DE JUSTICIA DE ANDALUCIA

EDICTO: (PP. 3088/94).

Don Miguel Sanz Septien, Secretario de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Granada.

Hago saber: Que en cumplimiento del artículo 60 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se hace público que, en providencia de esta fecha, esta Sala ha admitido a trámite el Recurso Contencioso-Administrativo interpuesto por Confederación de Sindicatos Independientes y Sindical de Funcionarios (CSI-CSIF), representados por el Letrado don Antonio Lorente Rivas, contra el acto administrativo dictado por el Servicio Andaluz de Salud, referente a Resolución de 23.3.94 por la que se convoca

concurso oposición para cubrir plazas vacantes de Médicos de Medicina General de Equipos Básicos de Atención Primaria de Andalucía (8/94).

Recurso Número 1.567 de 1994, sección 1.º 12.

Se advierte que la inserción de este anuncio sirve de emplazamiento a las personas a cuyo favor deriven derechos del propio acto administrativo y aquéllas que tuvieren interés directo en su mantenimiento para que, si lo desean, se personen hasta el momento en que hayan de ser emplazadas para contestar a la demanda, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

En Granada, 16 de junio de 1994.- El Secretario.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 19 de abril de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se hacen públicas las adjudicaciones de las contrataciones que se indican.

La Consejería de Gobernación, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento para su aplicación, hace públicas las adjudicaciones de los contratos de Asistencia Técnica que a continuación se indican:

Mantenimiento del Sistema Informático del Instituto de Estadística de Andalucía y Equipos de Autoedición e impresoras Láser Xerox de la Junta de Andalucía.

Sistema Adjudicación: Concurso Público.
Empresa Adjudicataria: Hewlett Packard.
Importe Adjudicación: 7.140.000 ptas.
Fecha Adjudicación: 13.2.95.

Empresa Adjudicataria: Rank Xerox.
Importe Adjudicación: 28.500.000 ptas.
Fecha Adjudicación: 13.2.95.

Contratación del Servicio de Limpieza durante los cursos a celebrar en la E.S.P.A.

Sistema Adjudicación: Directa.
 Empresa Adjudicataria: Limpiezas Sevilla, S.L.
 Importe Adjudicación: 7.055.826 ptas.
 Fecha Adjudicación: 24.1.95.

Contratación del Servicio de Comedor durante los cursos a celebrar en la E.S.P.A.

Sistema Adjudicación: Concurso Público.
 Empresa Adjudicataria: COEMCO.
 Importe Adjudicación: 24.085.530 ptas.
 Fecha Adjudicación: 24.1.95.

Contratación de una Póliza de Seguro de Accidentes para los Voluntarios de Protección Civil.

Sistema Adjudicación: Directa.
 Empresa Adjudicataria: Abeille Previsora, R.D., S.A.
 Importe Adjudicación: 10.500.000 ptas.
 Fecha Adjudicación: 30.3.95.

Asistencia Técnica y Consultoría Informáticas a las Consejerías y Organismos Autónomos de la Junta de Andalucía.

Sistema Adjudicación: Concurso Público.
 Empresa Adjudicataria: Sadiel, S.A.
 Importe Adjudicación: 75.000.000 ptas.
 Fecha Adjudicación: 31.3.95.

Sevilla, 19 de abril de 1995.- La Secretaria General Técnica, Ana Isabel Moreno Muela.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 31 de marzo de 1995, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se anuncia la adjudicación definitiva de contrato de suministro que se cita. (SUM-GR-6/1995).

Esta Delegación Provincial ha resuelto anunciar la adjudicación del contrato de suministro, realizada mediante la forma de contratación directa, que a continuación se cita:

Denominación: Suministro de mezcla bituminosa en caliente, tipo G-20, para conservación de carreteras en la provincia de Granada. Año 1995.

Empresa adjudicataria: Asfaltos Granada, S.L.
 Presupuesto de adjudicación: Cinco millones noventa mil pesetas (5.900.000 ptas.).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General.

Granada, 31 de marzo de 1995.- El Delegado, Pedro Julián Lara Escribano.

RESOLUCION de 31 de marzo de 1995, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se anuncia la adjudicación definitiva de contrato de suministro que se cita. (SUM-GR-5/1995).

Esta Delegación Provincial ha resuelto anunciar la adjudicación del contrato de suministro, realizada mediante la forma de contratación directa, que a continuación se cita:

Denominación: Suministro de mezcla bituminosa en caliente, tipo S-12, para conservación de carreteras en la provincia de Granada. Año 1995.

Empresa adjudicataria: Hormacosa, S.A.
 Presupuesto de adjudicación: Cinco millones noventa mil pesetas (5.950.000 ptas.).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General.

Granada, 31 de marzo de 1995.- El Delegado, Pedro Julián Lara Escribano.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 10 de abril de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación definitiva del contrato de suministro que se cita. (SD.2/95).

Esta Consejería ha resuelto anunciar la adjudicación del contrato de Suministro, realizada mediante la forma de contratación directa.

Denominación: Adquisición de sistemas estériles para la toma de muestra de sangre.

Empresa adjudicataria: Soria Greiner, S.A.
 Presupuesto de adjudicación: Ocho millones cuatrocientas dieciséis mil seiscientos veinte (8.416.620) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su aplicación:

Sevilla, 10 de abril de 1995.- El Secretario General Técnico, Carlos Alvarez Ramos.

CONSEJERIA DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 9 de marzo de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de contratación directa que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Consejería hace pública la Resolución de adjudicación definitiva por el sistema de contratación directa relativa a traslado de mobiliario y enseres desde las dependencias que ocupan los S.S.CC. de la extinta Consejería de Asuntos Sociales hasta Avda. Héroes de Toledo s/n a la Empresa Madrid-Movers, S.L. (Gil Stauffer) por importe de 7.470.000 ptas.

Sevilla, 9 de marzo de 1995.- El Secretario General Técnico, Javier Aguado Hinojal.

RESOLUCION de 20 de marzo de 1995, de la Gerencia Provincial del Instituto Andalúz de Servicios Sociales de Sevilla, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso celebrado para la contratación del servicio de limpieza parcial en la Residencia Asistida de Montequinto. Dos Hermanas.

La Gerencia Provincial del Instituto Andalúz de Servicios Sociales de Sevilla, en virtud de las atribuciones que le confiere la Resolución de 2 de enero de 1991 del Ilmo.